

OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIDO
25 SEP. 2024
16:42
H. CONGRESO DEL ESTADO

PRESIDENCIA

17:01
BRISA

25 SEP. 2024

Oficio No. SGG-164/2024

H. CONGRESO DEL ESTADO

Chihuahua, Chih., a 24 de septiembre de 2024.

RECIBI con 2 anexos

DIP. ELIZABETH GUZMÁN ARGUETA
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.

Anteponiendo un cordial saludo, me permito dar contestación a su oficio número LXVIII/SALJ/AOG/0001-4, recibido el día cinco de septiembre del presente año, mediante el cual comunica que en sesión del día diecisiete de agosto del año que transcurre, la Diputada Leticia Ortega Máynez, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, formuló diversas preguntas a la Fiscalía General del Estado y a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, sobre situaciones acontecidas en diversas comunidades del municipio de Guadalupe y Calvo; por lo cual solicita hacer llegar a esa Presidencia las respuestas correspondientes dentro de los veinte días naturales posteriores a la recepción de las preguntas.

En ese tenor, de conformidad con lo previsto en la fracción IV del artículo 66 Constitucional, adjunto al presente el oficio de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado número SSPE-DGJ/0285/2024, así como el oficio de la Fiscalía General del Estado, signado por el Fiscal Especializado en Control, Análisis y Evaluación, mediante los cuales se brinda respuesta a las referidas interrogantes.

Finalmente, agradezco este ejercicio de comunicación respetuosa entre los Poderes del Estado, utilizando para ello los mecanismos institucionales previstos en la Constitución Local.

Sin más de momento, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

LIC. SANTIAGO DE LA PEÑA GRAJEDA
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO



SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO
CHIHUAHUA, CHIH.

SGCF/JLAC/APE



SECRETARÍA
GENERAL DE GOBIERNO

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Palacio de Gobierno, Planta Baja, Calle Aldama No. 901, Col. Centro, Chihuahua, Chih. (614) 429-33-00 Ext. 11155 y 11156
www.chihuahua.gob.mx